Convocatoria para Otorgar el *Reconocimiento Alfonso García Robles* a Servidores Públicos, Autoridades e Instituciones

Con fundamento en el *Acuerdo por el que se establece el Reconocimiento Alfonso García Robles para Labores Destacadas en favor de Personas Migrantes* publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de febrero de 2017, la Universidad Nacional Autónoma de México

Convoca

A la comunidad universitaria e instituciones que deseen postular a sus candidatos, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera.- El Reconocimiento Alfonso García Robles es una distinción que otorga la Universidad con el objeto de reconocer, en vida o de manera póstuma, a servidores públicos, autoridades e Instituciones que hayan realizado labores destacadas de defensa, promoción, protección o garantía de Derechos Humanos de las Personas Migrantes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

Segunda.- El Reconocimiento Alfonso García Robles consiste en el otorgamiento de un diploma y la entrega de una medalla.

Tercera.- Las personas integrantes de la comunidad universitaria o las instituciones deberán hacer llegar, en sobre cerrado, las postulaciones a la Oficina de la Rectoría o al correo electrónico *llomeliv@unam.mx* con la siguiente información:

I. Nombre, cargo, datos de ubicación y nacionalidad de la persona propuesta.
II. Documentación que acredite fehacientemente el trabajo realizado en los rubros de defensa, promoción, protección o garantía de derechos humanos a favor de personas migrantes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

Cuarta.- El plazo para presentar postulaciones comienza a partir de la publicación de la presente Convocatoria y concluye el 21 de abril de 2017.

En caso de que la documentación se remita por correo certificado, se considerará la fecha de envío. Constancia del mismo deberá enviarse de manera inmediata al correo electrónico señalado en la base Tercera de la presente Convocatoria.

Quinta.- El dictamen que al efecto emita el Jurado será dado a conocer el día 4 de mayo, mediante publicación en *Gaceta UNAM*.

El resultado será definitivo e inapelable.

Sexta.- El Reconocimiento Alfonso García Robles será entregado en una ceremonia solemne.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 16 de marzo de 2017

El Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers